

INFORME TÉCNICO SOBRE PROCESO DE ACREDITACIÓN DE VEEDURÍA SUPER BANCOS 2016

Así mismo se abordan temas de Participación Ciudadana y Control Social, presentando luego los diferentes mecanismos y, de manera ampliada, Veedurías Ciudadanas, Rol del Veedor y del Coordinador/a, así como sus deberes y derechos en el marco de la normativa de este mecanismo, es decir el Reglamento General de Veedurías (RGV).

AGENDA

La temática registrada en Agenda, es la descrita en los contenidos del párrafo anterior.

TALLER DE CAPACITACIÓN Y ACREDITACIÓN DE VEEDORES

FECHA: 12 de enero 2016
LUGAR: Salón Vilcabamba, Hotel Reina Isabel, Quito
PARTICIPANTES: 9 p.

INICIO DE LA JORNADA

La jornada comenzó con el saludo protocolar y bienvenida presentada por la Secretaria Técnica de Participación y Control Social, en presencia de la Subcoordinadora Nacional de Control Social.

Luego se dio lectura a la Agenda temática prevista a desarrollarse durante todo el día y se explicó la metodología de trabajo.

DESARROLLO DE LOS TEMAS: a cargo de la servidora Nancy Mañay.

Antes del abordaje se realizó una dinámica de relajación e integración con la participación de todos los presentes.

- ✓ Nueva estructura del Estado: Funciones
- ✓ Función de Transparencia y Control Social: Rol del CPCCS
- ✓ Atribuciones del CPCCS
- ✓ Algunas referencias legales sobre el derecho a la Participación
- ✓ Control Social
- ✓ Mecanismos y espacios de control social.

Al término de este bloque de temas, realizamos un ejercicio práctico como preámbulo al siguiente espacio de contenidos.

VEEDURÍAS CIUDADANAS: Un segundo momento de la jornada, estuvo bajo la responsabilidad de la servidora Margarita Berrazueta G., para hablar específicamente sobre Veedurías Ciudadanas. 

INFORME TÉCNICO SOBRE PROCESO DE ACREDITACIÓN DE VEEDURÍA SUPER BANCOS 2016

Con una modalidad de trabajo interactivo, y ejemplos prácticos, se fueron desarrollando los siguientes temas:

- ✓ Qué son las Veedurías Ciudadanas
- ✓ Sobre qué se pueden ejercer
- ✓ Reglamentación y Apoyo Institucional
- ✓ Qué establece el Reglamento General de Veedurías sobre: Requisitos, Inhabilidades, Atribuciones, Deberes, Prohibiciones
- ✓ Fases del proceso de Conformación de Veedurías
- ✓ Criterios en relación a los participantes
- ✓ Aspectos Generales del desarrollo de una Veeduría
- ✓ Rol del Veedor
- ✓ Rol del Coordinador / a
- ✓ Generación de Informes
- ✓ Suscripción de Actas

Agotada la Agenda temática, se procedió a la suscripción de actas.

SUSCRIPCIÓN DE ACTAS

ACTA DE COMPROMISO DE VEEDORES: Se procedió con la lectura del texto del Acta de Compromiso de Veedores.

Las 7 personas que permanecieron durante toda la jornada, ratificaron su deseo de acreditarse, por lo que procedieron con la firma del documento.

ACREDITACIÓN: Una vez suscrita el acta, se entregó a cada persona, su CREDENCIAL de Veedor/a.

Total de Acreditados/as = 7 Veedores/as.

ACTA DE REUNIÓN DE VEEDORES PARA ELECCIÓN DE DELEGADO/A

Procedimiento cumplido: Conforme lo establece el Reglamento de Veedurías para la Elección de Autoridades, una vez acreditados los veedores, se procedió al desarrollo de su primera reunión, en esta ocasión para elegir a su Delegado/a (no Coordinador/a).

Se explicó a los Veedores/as que debían nombrar entre ellos, a un/a Secretario/a Ad-hoc por esta única ocasión, para que dirigiera ordenadamente la Asamblea de Veedores.

Esta designación de los veedores recayó en la persona del señor Rommel Mejía Paredes, C.C. 100269436-0, quien aceptó asumir este encargo.

La sesión se desarrolló ordenadamente de modo parlamentario, haciendo uso de la palabra por Secretaría.

mb

INFORME TÉCNICO SOBRE PROCESO DE ACREDITACIÓN DE VEEDURÍA SUPER BANCOS 2016

Candidatos: Debían los Veedores mocionar el nombre de tantos cuantos candidatos ellos deseen. Al tiempo de efectuarse la moción, otra persona debía expresar su apoyo a la misma. Posteriormente, consultar si la persona nominada acepta o no esta nominación.

Nominaciones quedaron así:

QUIEN NOMINA	CANDIDATO	QUIEN APOYA MOCIÓN	ACEPTACIÓN DEL NOMINADO
Rommel Mejía	Lorena Altamirano	Martha infante y 3 personas más	SI
Lorena Altamirano	Rommel Mejía	Patricia Moreno	SI

Una vez registrados estos datos, es decir: nombre nominado, quien lo mocionó, quién apoyó, se procedió a la elección.

Registro de Votos: Previo la constatación del **quórum**, que fue de **7 personas**, que participaron en esta Asamblea de Veedores, se procedió a la votación.

En pizarra: De modo absolutamente democrático y transparente, se tomó votación con lista en mano, y cada voto fue registrado en la pizarra que estuvo frente a todos.

Los resultados de la votación, quedaron registrados así:

LORENA ALTAMIRANO 5 VOTOS
ROMMEL MEJÍA 2 VOTOS

Quedando como DELEGADA en la ciudad de Quito, la señorita LORENA ALTAMIRANO.

Cabe mencionar que en este espacio de la jornada, se hicieron presentes: el Secretario Técnico de Transparencia, Geovanny Bravo, la Secretaria de Participación y Control Social, Marivel Ruiz, la Subcoordinadora Nacional de Control Social, Leydi España, quienes constataron la metodología de trabajo aplicada y la transparencia e imparcialidad, con que se desarrollan estos talleres con la ciudadanía.

Proclamados que fueron los resultados, la Delegada luego de agradecer a sus compañeros por su elección, se comprometió a realizar una gestión dinámica y de trabajo en conjunto con los veedores.

ELECCIÓN DE COORDINADOR/A

Desde el inicio de la jornada, se explicó a los participantes, la modalidad de trabajo, es decir, que similar a la jornada que se desarrollaba en Quito, se había cumplido ya otra, en la ciudad de Guayaquil, el día 11 de enero 2016.

INFORME TÉCNICO SOBRE PROCESO DE ACREDITACIÓN DE VEEDURÍA SUPER BANCOS 2016

Una vez elegidos los 2 Delegados/as, se les llamaría a una reunión para elegir al Coordinador/a de la Veeduría.

PLAN DE TRABAJO

Para poder desarrollar su Plan de Trabajo y Cronograma de actividades, nos comprometimos a obtener la información del Equipo Técnico nombrado por el CPCCS, para el desarrollo de los procesos de elección de Autoridades, y remitírsela de inmediato vía correo electrónico.

COBERTURA DE LA JORNADA

El desarrollo de esta jornada contó con el trabajo de cobertura, y apoyo permanente para la realización de entrevistas a veedores, registro fotográfico, etc., a cargo de los compañeros *Mauro Pilatasig*, y *Darío Toapanta de la Coordinación de Comunicación*.

Fotografías para credenciales

Cada participante fue fotografiado al inicio de la jornada, lo que permitió elaborar credenciales y entregarlas al término de la jornada.

RESPALDO DOCUMENTAL / ARCHIVO

Toda la documentación generada y, mencionada en el presente Informe, se encuentra bajo custodia de la Subcoordinación Nacional de Control Social, en sus archivos.

Así concluyó la Jornada de Trabajo a las 17H00



Margarita Berrazueta G.
Técnica Nacional de Control Social
Responsable Veedurías Nacionales



Nancy Mañay R.
Técnica Nacional de Control social



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

ACTA DE ELECCIÓN DE RESPONSABLE DE LA VEEDURÍA CIUDADANA

En la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas , a los once días del mes de enero del dos mil diez y seis , nosotros/as miembros de la Veeduría Ciudadana conformada para **"VIGILAR EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE PRIMERA AUTORIDAD DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS"**, en pleno conocimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Veedurías Ciudadanas, declaramos cumplir con los requisitos contemplados en el Art. 10 y no estar incurso en las inhabilidades que constan en el Artículo 11 del mismo instrumento legal, procedemos con la selección y designación de nuestro representante de veedores de Guayaquil, recayendo tal dignidad en la persona de la **Abg. DORIS ANDREA VILLALABOS GRAY**, con cédula ciudadanía **C.C. 1710675545** para lo cual y en fé de lo actuado, suscribimos la presente acta de compromiso.

ALBORNOZ GASPAR JAIRO EDUARDO
0801335217

CASTRO TORRES UGULO TOMAS
0800295891



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymanta
Ñawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

Chavez Suarez Jose

CHÁVEZ SUÁREZ JOSÉ FRANCISCO
0952597839

Lazo Mera Carmen

LAZO MERA CARMEN
0800865180

Villalabos Gray Doris

VILLALABOS GRAY DORIS ANDREA
1710675545

Guayaquil, 11/enero del 2016.

Para constancia y fe de lo actuado, firman las partes que aquí intervienen,
en unidad de acto, en original y copia del mismo tenor.

*Acta elección de representante de Veeduría ciudadana DESIGNACIÓN DE PRIMERA
AUTORIDAD DE SUPERINTENDENCIA DE BANCOS 2/2*